

Xalapa, Ver., 27 de noviembre de 2018

Comunicado: 0046

## Comparece Elías Assad, Coordinador de Comunicación Social ante diputados

- La Comisión de Gobernación, integrada por las diputadas Adriana Paola Linares y María Josefina Gamboa, así como por el diputado Raymundo Andrade, condujo los trabajos.

Compareció, ante la Comisión de Gobernación de la LXV Legislatura, que conforman la diputada Adriana Paola Linares, presidenta; el diputado Raymundo Andrade Rivera, secretario; y la legisladora María Josefina Gamboa Torales, vocal; el titular de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) del Estado, Elías Assad Danini, como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno y para ampliar la información sobre el mismo, respondiendo a los cuestionamientos de los legisladores.

Entre los temas abordados, y de donde partieron algunas de las preguntas de los legisladores, se relacionaron con el gasto realizado por el despacho a cargo de Assad Danini, en materia de publicidad, redes sociales; convenios de comunicación, alertas de Violencia de Género y la atención a los requerimientos de transparencia por parte del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), entre otros.

Andrade Rivera señaló que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), detectó diversas irregularidades en los pagos a la red social Facebook; a lo que preguntó al Coordinador por qué dichos pagos fueron bajo una modalidad distinta a lo que marca la normatividad. De igual forma cuestionó en relación a que el analista jurídico y el encargado de la unidad de transparencia no han entregado la información sobre los montos de publicidad.

Al respecto Elías Assad respondió “Facebook sólo acepta pagos con tarjeta de crédito o débito, por lo que la CGCS no es factible de ser tarjetahabiente, por lo que se optó por hacerlo de manera distinta, pero con apego a derecho y que la observación ya fue solventada ante el ORFIS”. Añadió que el encargado de la Unidad de Transparencia nunca negó la información, sino que en ese momento fue inviable otorgarla al IVAI toda vez que existe una investigación por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

Por parte del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), en voz de la diputada María Graciela Hernández Íñiguez, preguntó cuál ha sido el gasto ejercido en redes sociales por concepto de publicidad, los alcances y de qué manera fue beneficiada la población; a lo que el Coordinador subrayó que el gasto en Facebook fue de 3 millones 100 mil pesos y que se implementaron 555 campañas informativas, no solo del gobernador, sino de todo el aparato estatal.

## Coordinación de Comunicación Social



La diputada del Grupo Legislativo Mixto “Del Lado Correcto de la Historia”, Florencia Martínez Rivera cuestionó en relación a por qué no hubo convenios con medios de comunicación locales, cuántos medios fueron contratados para promover la imagen del gobernador, de cuánto fue el Presupuesto de la Coordinación a su cargo y si fueron beneficiadas algunas empresas por concepto de publicidad.

Elías Assad informó que no hubo convenios ni contratos para promover la imagen del Gobernador, “fue una mala práctica del pasado”. Refirió que el Presupuesto de la CGCS para este año fue de 69 millones de pesos (MDP).

Durante la segunda ronda, la diputada Margarita Corro Mendoza, integrante del Grupo Legislativo de Morena, cuestionó sobre cuántos promocionales o videos se hicieron del Gobernador como sujeto principal de ellos y cuántos de los Secretarios de despacho, quiénes fueron los benefactores, cuáles fueron los montos ejercidos, cuánto dinero se invirtió para destacar la imagen del Ejecutivo y por qué no se invirtió el recurso para dar a conocer la Alerta de Violencia de Género (AVG) en la entidad.

El funcionario dijo que se hicieron los videos necesarios y que para cada dependencia se diseñó el material requerido. Agregó que “no hubo convenios para promocionar al Gobernador y que se difundieron 21 campañas, que engloban a todas las dependencias”. Entre las actividades, destacó, las campañas sobre el reordenamiento vehicular, prevención del robo de vehículos, incendios forestales, Semana Santa, regiones turísticas, y Cumbre Tajín, entre otras.

Sobre el tema de la AVG, expuso que se realizaron 176 producciones audiovisuales y gráficas, 34 enfocadas a medidas de seguridad, 48 preventivas y 94 para inhibir la violencia contra las mujeres.

Por parte del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), la diputada María Josefina Gamboa Torales preguntó con cuántos medios de comunicación, y el monto, que sostenía convenios el anterior Gobierno y si tiene conocimiento de las denuncias que tienen que ver con la Coordinación a su cargo.

Assad Danini respondió que presentó dos denuncias y por cuestión de secrecía de la investigación no ofrece detalles. Respecto a los montos y convenios indicó que lo hará llegar por escrito, dentro de las 48 horas que marca la normatividad.

La diputada Monserrat Ortega Ruíz, del PAN, requirió detalles de en qué consistió la agenda única institucional de la CGCS. El funcionario respondió que la agenda única permitió lograr un ahorro en cuanto al gasto de la Coordinación y al gasto corriente de las dependencias, puesto que en administraciones anteriores los secretarios de despacho difundían la información que les convenía según sus acuerdos políticos, con esta agenda se estableció un orden dentro del Gobierno del Estado.

# Coordinación de Comunicación Social



El diputado de Morena, Henri Christophe Gómez Sánchez, inquirió al funcionario sobre el número de personas que están comisionadas y que al momento se están reincorporando a la CGCS, así como el total de basificados que dejaría la Coordinación.

En ese sentido, el servidor público señaló que 17 trabajadores fueron comisionados a la Secretaría de Protección Civil para apoyar en las tareas propias de su encargo, resultado de los diversos eventos climatológicos y negó que vayan a dejar personal basificado.

A las 18:40 horas, la diputada Adriana Paola Linares Capitanachi dio por concluida la comparecencia. Previamente recordó al Coordinador Elías Assad que de conformidad con la ley y al comprometerse a entregar información por escrito, deberá hacerlo en un plazo no mayor a las 48:00 horas.

**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>